

COMPañÍA DE CAMIONETAS "ÑUCANCHIKÑAN" S.A.

La Esperanza - Ibarra

INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011

Señores Accionistas de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía de Camionetas ÑUCANCHIKÑAN S.A., dando cumplimiento con las obligaciones asignadas en mi calidad de Gerente de la misma, pongo a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Mediante escritura pública otorgada el 08 de Abril de 2009, ante el Notario Decimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, se constituyo la COMPañÍA DE CAMIONETAS "ÑUCANCHIKÑAN" S.A.

De acuerdo al Artículo Quinto, el capital social es de ochocientos catorce dólares americanos (814,00).

De conformidad con lo estipulado en el Artículo Tercero, el objeto de la compañía consiste en: Prestar el servicio público de transporte de camionetas dentro del cantón Ibarra. Sentar las bases legales y jurídicas con la constitución de esta compañía para sacar adelante y poder surgir y cumplir con el objetivo social y económico de sus accionistas.

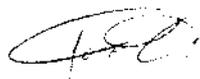
De acuerdo a las disposiciones de la Junta General la actividad se ha desarrollado con normalidad tanto en el campo administrativo, laboral y legal, por lo que la continuidad en las labores que se desarrollan están garantizadas.

Adicionalmente se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias tales como, el pago del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, pago de patente municipal y declaración del impuesto a la renta, así como la información requerida por la Superintendencia de Compañías. Además se ha cumplido con el pago anual de parada.

Por otro lado en Junta General extraordinaria de fecha Mayo 08 de 2011 se procedió a elegir la nueva Directiva, misma que por decisión unánime de los socios fueron elegidas las dignidades, por lo que reitero mi agradecimiento a la confianza depositada en mi persona.

Los estados financieros han sido preparados en base a la política contable generalmente aceptada y bajo las normas de contabilidad, al cierre del ejercicio del 2011, presento el resultado anual, mismo que refleja una situación financiera buena.

Dado y firmado en Ibarra Provincia de Imbabura el día domingo 12 de Mayo de 2011



José Luis Carlosama IpiALES
GERENTE